## ACTA DE EVALUACIÓN Nº 14

**Llamado a Contratación Directa N° 11/2011 para el "DISEÑO, REALIZACION, MONTAJE Y DESMONTAJE DE PLOTTER" con ID Nº 220474**

### 1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de abril del dos mil once, siendo las 11:30 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Administrativa de la DNCP, tercer piso, ubicado Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña, la Abog. Cynthia Leite, Jefa de la UOC, el Lic. Andres Gomez, Jefe de Recursos Administrativos y el Sr. Angel Pereira, Asistente de Gabinete, a los efectos de elaborar el informe del resultado de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas para el llamado a Contratación Directa Nº 11/2011, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

### 2. Antecedentes

**a) Nº de PAC:** ID 220474

**b) Disponibilidad Presupuestaria:** La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en la partida 260 del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio presupuestario 2011, según CDP Nº 77/2011 por un monto total de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones)

**c) Publicación:**

- En el SICP, el 07/04/2011
- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas:

  - UNIVERSAL GROUP
  - ESTUDIO GRAFICO SRL
  - JOP PUBLICIDAD SRL
  - NUEVAS IDEAS SRL
  - IGRAFICA S.A.
  - SENIOR PUBLICIDAD
  - PLOTTERPAR
  - RAFF DIGITAL
  - VPR
  - ESPACIO S.A.

**d) Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados, la Abog. Cynthia Leite, Jefa de la UOC, el Lic. Andres Gomez, Jefe de Recursos Administrativos y el Señor Angel Pereira, Asistente de Gabinete Técnico.

### 3. Acto de Apertura

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO

Lic. Andres E. Gómez C.
Jefe Dpto. Recursos Administrativos

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos Nº 961 c/ Teniente Fariña, a los 13 días del mes de abril del 2011, siendo las 10:15 horas, contando con la presentación de 3 (tres) ofertas, pertenecientes a las firmas:

- MGP PUBLICIDAD
- ASL DE JUAN ANTONIO PAREDES
- PUBLICITARIA NASTA S.A.

**4. <u>Verificación de la documentación presentada con las ofertas</u>**

***a)*** Monto de las ofertas de mayor a menor; detallados en el siguiente cuadro. No se encontraron errores aritméticos.

| Lote | Descripción del Bien | MGP PUBLICIDAD | ASL DE JUAN ANTONIO PAREDES | PUBLICITARIA NASTA S.A. |
|---|---|---|---|---|
| | | Precio total (IVA incluido) | Precio total (IVA incluido) | Precio total (IVA incluido) |
| 1 | DISEÑO, REALIZACION, MONTAJE Y DESMONTAJE DE PLOTTER | 5.800.000 | 5.139.690 | 2.960.000 |

***b)*** Documentación

Se dejó constancia en el acta de apertura de ofertas la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, por lo que se procede a analizar en detalle estas documentaciones y demás requisitos de calificación posterior establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

| | MGP PUBLICIDAD | ASL DE JUAN ANTONIO PAREDES | PUBLICITARIA NASTA S.A. |
|---|---|---|---|
| El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; | CUMPLE | SIPE | SIPE |
| Fotocopia simple de su constancia de cumplimiento tributario y fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta | CUMPLE | SIPE | CUMPLE |
| Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente | NO APLICA | SIPE | CUMPLE |
| Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); | NO APLICA | NO APLICA | SIPE |



Lic. Andrés E. Gómez C.
Jefe Dpto. Recursos Administrativos

| | | | |
|---|---|---|---|
| Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). | NO APLICA | SIPE | SIPE |
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. (Anexo 5) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

Tras la revisión de la documentación, se observa que todas las empresas cumplen con los requisitos legales establecidos en los Términos de Referencia.

## 5. Motivos de calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo"*, tales condiciones son reunidas por la firma **PUBLICITARIA NASTA S.A.**

## 6. Cuadro de Precios Adjudicados

| Lote | Descripción del Bien | PUBLICITARIA NASTA S.A. |
|---|---|---|

Lic. Andrés E. Gómez C.
Dpto. Procesos Administrativos

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO
Jefa UOC

| | | Precio total (IVA incluido) |
|---|---|---|
| 1 | DISEÑO, REALIZACION, MONTAJE Y DESMONTAJE DE PLOTTER | 2.960.000 |

## 7. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar a la firma PUBLICITARIA NASTA S.A., el llamado a Contratación Directa Nº 11/2011 para el "DISEÑO, REALIZACION, MONTAJE Y DESMONTAJE DE PLOTTER" con ID Nº 220474, por un monto total de Gs. 2.960.000 (Guaraníes dos millones novecientos sesenta mil).-

Es nuestro informe.

Abog. Cynthia Leite
Jefa U.O.C

Lic. Andrés Gómez
Jefe Rec. Administrativos

Sr. Angel Pereira
Asistente de Gabinete